



Santiago, Diciembre 2 de 1965.

Señor
Patricio Aylwin
Presente.

Querido amigo:

No quiero entrar en el análisis de tu carta, porque nos iríamos de carta en carta, sin ningún beneficio para nadie.

Tú me planteas una definición. Hace tiempo estoy definido. Estoy dispuesto a acompañar en lo que a mí me corresponde a la Directiva en todas las medidas que adopte para lograr los objetivos que se propone. En consecuencia, de mi parte: carta blanca, respaldo total. Lo único que ruego es información.

En el caso presente creí - muy posiblemente en forma equivocada, y no lo discuto siquiera - que era un mal momento. El llamado a Lorca debía haber significado su llegada. Pero se le llama, se sabe que se le llama, y no llega. La prueba es que cuando hablé por teléfono con él, había mandado una carta pidiendo le permitieran quedarse.

Nos podíamos haber encontrado hoy sin mesa en la Cámara de Diputados, el mismo día que se ve el veto y sin que estuviera aquí la persona llamada: ausente el Presidente y el Vicepresidente de la Cámara.

Te vuelvo a insistir - y espero que me creas - pensé ayudar, y por ayudar he quedado pésimo. Te insisto - aunque parece no me crees - que no llamé a Papic por esto y no pensé en esto. Estupidez mía. ~~Estoy totalmente~~

Estoy totalmente dispuesto - vuelvo a repetirlo - para tomar la definición que tú quieras en el sentido que tú indiques. Sería divertido que después de haber reclamado tanto porque no se entra en un camino de ~~plantificación~~ ^{cuadrada}, se ponga en duda que estoy en esta línea, por los mismos - y no lo digo por tí, naturalmente - que se han resistido a esa línea que he estado pidiendo durante un año.



- 2 -

Respecto al viaje de Lorca, te propongo le envíe yo hoy el siguiente telex:

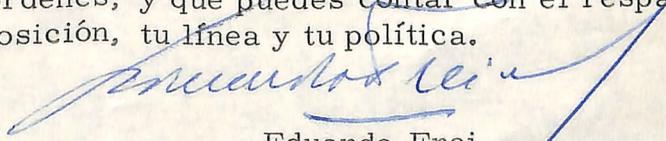
" Consultado Presidente Partido respecto necesidad tu viaje, "
" insiste necesidad tu regreso a más tardar dentro 8 a 10 días".
" Estoy totalmente acuerdo opinión Presidente debes regresar"
" antes 21. Atentos saludos. Eduardo Frei."

Si tú quieres modificar este telex o insinuar otra redacción, basta que me envíes un papel al respecto. Te ruego sea hoy mismo en la mañana para no demorar más su despacho. Asimismo te propongo, si lo deseas, formular una declaración a través de la Secretaría General de Gobierno, en los siguientes términos:

" Frente a diversas informaciones aparecidas con motivo del posible regreso del diputado señor Alfredo Lorca, miembro de la Delegación ante las Naciones Unidas, y de las interpretaciones que se le ha querido dar, esta Secretaría de Gobierno informa:

El Presidente del Partido, senador señor Patricio Aylwin, pidió al diputado señor Alfredo Lorca adelantara su regreso al país. El diputado señor Lorca solicitó al Presidente de la República obtuviera del señor Aylwin autorización para permanecer breve tiempo más en las Naciones Unidas, pues tenía algunas intervenciones pendientes en la Comisión y la Asamblea. El Presidente de la República, previa consulta al senador señor Aylwin, autorizó al diputado señor Lorca para prorrogar su permanencia en las Naciones Unidas hasta una fecha próxima, inmediatamente después de cumplidos sus compromisos. "

Espero tu respuesta a estas dos proposiciones. Te vuelvo a reiterar que lamento profundamente las molestias que te he causado, que estoy a tus órdenes, y que puedes contar con el respaldo más absoluto para tu posición, tu línea y tu política.


Eduardo Frei.

*P.S. Mi posición se traduce cancelamiento en dar todo lo
para necesario y razonable para facilitar tu posición
como Presidente del Partido y todo lo que eso significa. Ef.*